

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261496-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

11-11-2015 10:37:22

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2664-SE15

SEÑOR (ES) :

ROMINA ALEJANDRA ESTAY MORA

RUT :

13.414.147-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

"D-878" ADQUISICION DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LA ESCUELA MIRAMAR, LICEO IZIDORA ZEGERS E INTERNADO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102104	Control estructural de plagas	3 Unidad	SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y SANITIZACION CON MANTENCION PARA LAS SIGUIENTES ESCUELAS LICEOS E INTERNADOS: -LICEO IZIDORA ZEGERS.- -INTERNADO DEL LICEO IZIDORA ZEGERS.- -ESCUELA MIRASOL.-	SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINFECCION Y SANITIZACION CON MANTENCION PARA LAS SIGUIENTES ESCUELAS LICEOS E INTERNADOS: -LICEO IZIDORA ZEGERS.- -INTERNADO DEL LICEO IZIDORA ZEGERS.- -ESCUELA MIRASOL.-	155.000,00	0,00	0,00	465.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	465.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	465.000	
					19% IVA	\$	88.350	
					Total	\$	553.350	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-878" CP 2152208001 SP 0101001, ADQUISICION DE SERVICIO DE DESRATIZACION PARA LA ESCUELA MIRAMAR, LICEO IZIDORA ZEGERS E INTERNADO, FICHA N° 218, CONTACTO CESAR SIEGEL, FONO 2331940, ENTREGAR FACTURA EN AVDA PDTE. IBAÑEZ 600 4° PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones